ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	430984				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Catering para eventos y actividades Institucionales - Contrato Abierto - Plurianual 2023-2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	13-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION DE CONTRATACIONES-DGAYF-RECTORADO UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Lucia Juliana Giménez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Jazmín Vallejos				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80032508-7**	**SENSICRED S.A.**	**licitaciones@sensicred.com.py**
2	**80088182-6**	**MARCHELA S.A.**	**lashermanas_servicios@hotmail.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MARCHELA S.A.

Lic. Lucia Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 35.932.365 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCHELA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.823.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SENSICRED S.A.	137	1764495	NO
MARCHELA S.A.	61	1764353	NO

Sin Observaciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Las empresas cotizan por Lote:

Sensicred S.A.: Lote 1: Gs. 13.115.750

Lote 2: Gs. 17.720.925

Lote 3: Gs. 2.558.905

Lote 4: Gs. 1.828.500

Lote 5: Gs. 684.250

Lote 6: Gs. 24.035

Total ofertado Sensicred: Gs. 35.932.365

Marchela S.A.: Lote 3: Gs. 1.823.600

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MARCHELA S.A.

Lic. Lucia Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 de octubre de 2023.-

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/23 SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES-CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL 2023-2024- ID N° 430.984**

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia, manifiesta bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4° EXCEPCIÓN Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

Punto a. se ha presentado dos oferentes para el presente llamado, se procedió a la apertura de oferta presentada por la urgencia de contar con la contratación del servicio de catering ya que la Institución cuenta con varios eventos.

Punto b. Una prorroga causaría un efecto negativo en cubrir con los eventos protocolares.

Abocado en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de **"DECLARACION JURADA".**

Abg. Leticia Galinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/23 PARA EL SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2023-2024- ID Nº 430.984

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:13/10/2023 | ***Nro. Expediente: 316.605***

Ítem	N° Exp. DC/DGAYF	Hora	EMPRESA	REPRESENTANTE Nombre y Apellido	C.I. Nº	FIRMA
1	3060	07:37	SENSICRED			
2	3077	10:26	MARCHELA S.A.	Juan C. Pereira T.	1.505.766	
3						
4						
5						

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/23 PARA EL SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2023-2024- ID Nº 430.984

ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 13/10/2023

Expediente N°316.605

OFERENTE: Mardrola S.A.

OBSERVACIONES:

Sin Observaciones

FIRMA:

ACLARACIÓN J. Marcial

CI N° 1.505.766